

Santiago, lunes, 15 de julio de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01333/2024**

**DEVOLUCION POR
DIFERENCIA A DON JULIO
SALFATE VALDEBENITO C.I.
4414809-9**

VISTO:

- 1.- La carta dirigida a la oficina de Parte de don Julio Salfate Valdebenito con fecha 07 de junio de 2024 solicitando el reembolso de la diferencia por pago en el permiso de Circulación del vehículo placa patente [REDACTED] que inicialmente fue cobrado como Minibús Escolar y que correspondía a Minibús Particular generándose una diferencia de \$31.157 a favor del contribuyente..
- 2.- El certificado del Director de la Dirección de Transito y Transporte Publico don Rubén Valenzuela con fecha 10 de julio de 2024.
- 3.- El comprobante de ingreso municipal Folio N° 98202400025716 por \$31.157.- de fecha 27 de mayo de 2024, a favor del contribuyente.
- 4.- El comprobante de Pago de permiso de Circulación de fecha 27 de mayo de 2024 del vehículo placa patente [REDACTED] mas el comprobante Transbank de misma fecha por \$64.793.-
- 5.- El C.I. N°1996 /2024 cargado a la cuenta 215.26.01.001.001.001
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023 que delega facultades en el Administrador Municipal, para firmar "Por Orden del Alcalde"
- 7.- El decreto Alcaldicio N°678/2023 que nombra en calidad de titular del en el cargo de Administrador Municipal a don Antonio Andrés Urzúa Corvalán, cedula de identidad N° [REDACTED]

CONSIDERANDO:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Procédase por parte de la Dirección de Finanzas a reembolsar la suma de \$31.157.- (Treinta y un mil, ciento cincuenta y siete pesos) en la cuenta rut del Banco Estado a don Julio Salfate Rut [REDACTED] por pago erróneo en el permiso de circulación del vehículo placa patente [REDACTED] que inicialmente fue pagado como Minibús Escolar, el cual correspondía ser cobrado como Minibús Particular, generándose una diferencia de \$31.157.- a favor del contribuyente.
2. Impútese el gasto a la cuenta 215.26.01.001.001.001

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal


ESTEFANIA BETANCOURT SAEZ
Administrador Municipal (S)
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CARTA OFICINA PARTES	Digital	Ver		
CERTIFICADO DIRECTOR TRANSITO	Digital	Ver		
COMPROBANTE DE PAGO	Digital	Ver		
COMPROBANTE DE PERMISO DE CIRCULACION	Digital	Ver		
C. I. 1996	Digital	Ver		

EBS/SRB/POM/RMM/MLT/AGT

Distribución:

TERESA REBOLLEDO GALLEGOS apoyo profesional dirección de finanzas
CAMILA CASTILLO CASTILLO administrativo departamento de tesorería
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
RODRIGO CORREA REYES jefe de contabilidad seccion de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria seccion de contabilidad
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control
Fabian Román Del Pozo profesional secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal
ERICA QUIROZ BUSTAMANTE administrativo dirección de finanzas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23332472&hash=54bef>